

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

25 de octubre de 2023 a las 9:08

Lugar de celebración

Oficinas Fundación Siglo

Asistentes

PRESIDENTA

D^a. Fuencisla Santos Pastor, Técnico del Área de Dirección de la Fundación Siglo.

SECRETARIA

D^a. Sara Molero Colina, Técnico del Área de Contratación.

VOCALES

D. Carlos Gonzalez Paredes, Técnico de la División de Equipamientos y Promoción Cultural de la Fundación Siglo.

D. Jose Manuel Pérez Pérez, Técnico del Área de Contratación.

D. Javier Arce Esteras, Letrado de los Servicios Jurídicos de la Comunidad de Castilla y León.

Orden del día

1. Subsanación: LI70FS23 - Contratación de la prestación del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales y Vigilancia y Control de la Salud del personal de la Fundación Siglo para el Turismo y las Artes de Castilla y León.

2.- Apertura criterios basados en juicio de valor: LI70FS23 - Contratación de la prestación del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales y Vigilancia y Control de la Salud del personal de la Fundación Siglo para el Turismo y las Artes de Castilla y León.

Se Expone

1. Subsanación: LI70FS23 - Contratación de la prestación del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales y Vigilancia y Control de la Salud del personal de la Fundación Siglo para el Turismo y las Artes de Castilla y León.

En la sesión anterior, con fecha 23 de octubre de 2023, se requirió a los licitadores CUALTIS S.L.U. y QUIRON PREVENCIÓN S.L.U. la subsanación de la documentación presentada en los términos indicados en el acta de la reunión celebrada anteriormente.

Revisada la documentación presentada en el trámite de subsanación, la Mesa acuerda admitir a ambos licitadores al procedimiento, al haber subsanado correctamente la documentación requerida en el sobre 1.

Se efectúan las comunicaciones oportunas.

2.- Apertura criterios basados en juicio de valor: LI70FS23 - Contratación de la prestación del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales y Vigilancia y Control de la Salud del personal de la Fundación Siglo para el Turismo y las Artes de Castilla y León.

Se procede a la apertura de los sobres 2 de las empresas que han sido admitidas al procedimiento.

Se observa que la empresa CUALTIS S.L.U. presenta una oferta técnica con 21 páginas. De conformidad con lo establecido en la cláusula 14 del PCAP solo serán objeto de valoración las 20 primeras páginas incluyendo títulos, índices y presentaciones.

Sin perjuicio del análisis exhaustivo del contenido de las distintas propuestas técnicas que deberá realizarse por la

Coordinación de Recursos Humanos de la Fundación Siglo a la hora de elaborar el correspondiente informe técnico de valoración, la Mesa observa que en principio en esta documentación no se incluyen datos relativos a los criterios de adjudicación cuantificables mediante fórmulas.

El contenido de la documentación relativa a la oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor se entrega al Coordinación de Recursos Humanos de la Fundación Siglo para su correspondiente evaluación.

Se aprueba por unanimidad el presente acta. Y siendo las 9:35 horas, se da por finalizada la reunión.

D^a. Fuencisla Santos Pastor,
Técnico del Área de Dirección de la
Fundación Siglo.
Presidenta de la Mesa.

D. Javier Arce Esteras,
Letrado de los Servicios Jurídicos de la
Comunidad de Castilla y León.
Vocal de la Mesa.

D. Carlos Gonzalez Paredes
Técnico de la División de Equipamientos y Promoción
Cultural de la Fundación Siglo. Vocal de la Mesa.

D. Jose Manuel Pérez Pérez
Técnico del Área de Contratación de la
Fundación Siglo. Vocal de la Mesa.

D^a. Sara Molero Colina
Técnico del Área de Contratación de la
Fundación Siglo. Secretario de la Mesa.